**RELATORÍA**
**Legislación Minera Competencia de las entidades territoriales**
**Convenio Interadministrativo GGC-1864-2025 MME – UPTC**

**Departamento:**
Norte de Santander 20/01/2026
Caldas, Bolívar, Cauca, Choco, Santander y Valle del Cauca 21/01/2026
Antioquia 22/01/2026
Boyacá 23/01/2026

**Lugar:** Reunión virtual vía plataforma Zoom**.**
**Fecha:** 8:00 am a 12:00 pm

**Personas responsables de la jornada**
Diego Rodríguez, abogado UPTC.
Elkin David Palacio, UPTC.
Wilder Ocampo, UPTC

## MOMENTOS DE LA JORNADA

- Aspectos generales
- Marco legal minero
- Código de convivencia y seguridad ciudadana- Ley 1801 de 2016
- Entes de control y autoridades (minera y ambientales)
- Sentencia 095/2018
- Sistema Nacional de Seguridad Minera
- Etapas del contrato de concesión
- Manejo de plataforma ANNA Minería
- Beneficios de la minería legal marco SST

## DESARROLLO

Los espacios virtuales realizados en las diferentes ciudades del territorio nacional se desarrollaron bajo una temática unificada, con el objetivo de fortalecer el conocimiento de los



**Ministerio de Minas y Energía**
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (60) +1 220 0300
Línea Gratuita: 01 8000 910 180

participantes en materia de legalidad minera, formalización, herramientas institucionales y Seguridad y Salud en el Trabajo en el sector minero. Para tal fin, la jornada se estructuró en tres espacios formativos, cada uno con un enfoque específico.

- **Primer espacio:**

Este espacio estuvo enfocado en el marco legal de la minería en Colombia y fue dictado por el abogado Diego Rodríguez. Durante la jornada se socializaron los principales aspectos generales de la actividad minera en el país, el marco legal que la regula y las disposiciones del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016). Adicionalmente, se abordó el rol de los entes de control y las autoridades mineras y ambientales, así como el alcance de la Sentencia 095 de 2018. Finalmente, se explicó la estructura y funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad Minera, resaltando su importancia dentro del sector.

- **Segundo espacio:**

El segundo espacio estuvo orientado al fortalecimiento de capacidades en temas relacionados con la minería, la obtención de títulos mineros y el uso de herramientas tecnológicas para la gestión minera, específicamente la plataforma ANNA Minería. Este espacio fue desarrollado por los profesionales Elkin Palacio y Wilder Ocampo, quienes realizaron una explicación detallada sobre los procedimientos asociados a la titulación minera y el uso del visor geográfico de la plataforma.
Como parte de este espacio, se llevó a cabo una evaluación virtual mediante código QR, basada en preguntas relacionadas con la minería formal e informal en el territorio colombiano, así como ejercicios prácticos enfocados en el manejo de la plataforma y el visor de ANNA Minería, con el fin de afianzar los conocimientos adquiridos.

- **Tercer espacio:**

El tercer espacio estuvo relacionado con los beneficios de la minería legal y la importancia del cumplimiento del marco normativo vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo en la minería en Colombia. Durante este espacio se resaltó cómo la legalidad minera contribuye a la protección de la vida y la salud de los trabajadores, al fortalecimiento de las condiciones laborales y al cumplimiento de la normativa aplicable, promoviendo prácticas seguras y responsables dentro de la actividad minera.



**Ministerio de Minas y Energía**
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (60) +1 220 0300
Línea Gratuita: 01 8000 910 180